

Lunes, 25 de marzo de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Aldehuela del Jerte

##### **EDICTO. Cuenta General del ejercicio 2023.**

Rendida la Cuenta General del Presupuesto de este Municipio, correspondiente al ejercicio de 2023, e informada por la Comisión de Hacienda y Presupuestos de esta Entidad, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/85, de 2 de abril Reguladora y 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, queda expuesta al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo, puedan los/as interesados/as presentar los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Aldehuela del Jerte , 22 de marzo de 2024

Irene Herrero Ruano

ALCALDESA-PRESIDENTA

